



ACTA DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN DE UN PUESTO DE TRABAJO DE ADMINISTRATIVO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES RECOGIDO DENTRO DEL PROYECTO "PÓRTICO – DIPUFORM@" APROBADO POR RESOLUCIÓN DE 13 DE DICIEMBRE DE 2018, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE COOPERACIÓN AUTONÓMICA Y LOCAL (Bases aprobadas por Decreto del Alcalde Presidente de fecha 19.10.21)

ASUNTO: Constitución del Tribunal y valoración de méritos.

LUGAR: Secretaria General del Ayuntamiento de Chipiona

DÍA: 11.11.2021

HORA INICIO: 11:30

HORA FIN: 12:27

TRIBUNAL (DECRETO DEL ALCALDE PRESIDENTE DE FECHA 10.11.21)

- ) Dña. Irene Moreno Vergudo, funcionaria de carrera Ayuntamiento de Chipiona.
- ) D. Miguel Ángel Priego Mellado, laboral fijo del Ayuntamiento de Chipiona.
- ) D. Miguel Ángel Peralta Lázaro, laboral fijo del Ayuntamiento de Chipiona.
- ) D. David Rodríguez Sánchez, laboral fijo del Ayuntamiento de Chipiona.
- ) D. Antonio Blanco González, laboral fijo del Ayuntamiento de Chipiona.
  
- ) Secretaria del Tribunal: Doña Elena Zambrano Romero, Secretaria del Ayuntamiento de personal o empleado/o público/a en quien delegue.

PRIMERO.- Comprobado el quorum de asistencia, queda constituido el Tribunal de selección designado por resolución del Alcalde-Presidente de fecha 10 de noviembre de 2021.

SEGUNDO.- Para la participación en este proceso selectivo se ha girado oferta al Servicio Andaluz de Empleo ( Oferta 01/2021/31158), siendo emitido por este organismo resolución en el cual se recogen los candidatos en este proceso de selección y aportando los mismos la documentación correspondiente ante la Delegación de Personal de este Ayuntamiento.

Según las bases de la convocatoria (sexta), el proceso de selección será mediante concurso, valorándose por tanto los méritos presentados por los candidatos de conformidad con lo contemplado en estas bases

Candidata/o	Puntuación			
	Experiencia laboral	Formación	Titulación	Total
Morales Hijon, Maria Auxiliadora	0,00	0,30	0,00	0,30
Gallardo Navarrete Natalia	4,50	2,70	1,50	8,70
Vilchez Garcia Juan Manuel	0,00	0,00	0,00	0,00
Mauduit Arniz, Monica	1,21	3,50	0,50	5,21
Alvarez Rodriguez, Ana Maria	1,75	1,65	1,00	4,40

TERCERO.- La base SÉPTIMA. - RELACIÓN DE APROBADOS, ACREDITACIÓN DE REQUISITOS EXIGIDOS Y CONTRATACIÓN recoge "Una vez terminada la calificación de los aspirantes, el Tribunal propondrá la contratación del aspirante tras valoración de la fase de concurso."

Por lo tanto vista la calificación obtenida en este proceso selectivo se eleva la presente acta ante el Sr. Alcalde Presidente, proponiendo para su contratación la aspirante que ha obtenido mayor puntuación "Dña .Natalia Gallardo Navarrete".

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL  
Elena Zambrano Romero

CONFORMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL

Irene Moreno Vergudo,  
Miguel Ángel Priego Mellado  
Miguel Ángel Peralta Lázaro  
David Rodríguez Sánchez  
Antonio Blanco González

